



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Fiscalía
General
de **Justicia**
Ciudad de México

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

Alerta por Violencia contra las Mujeres

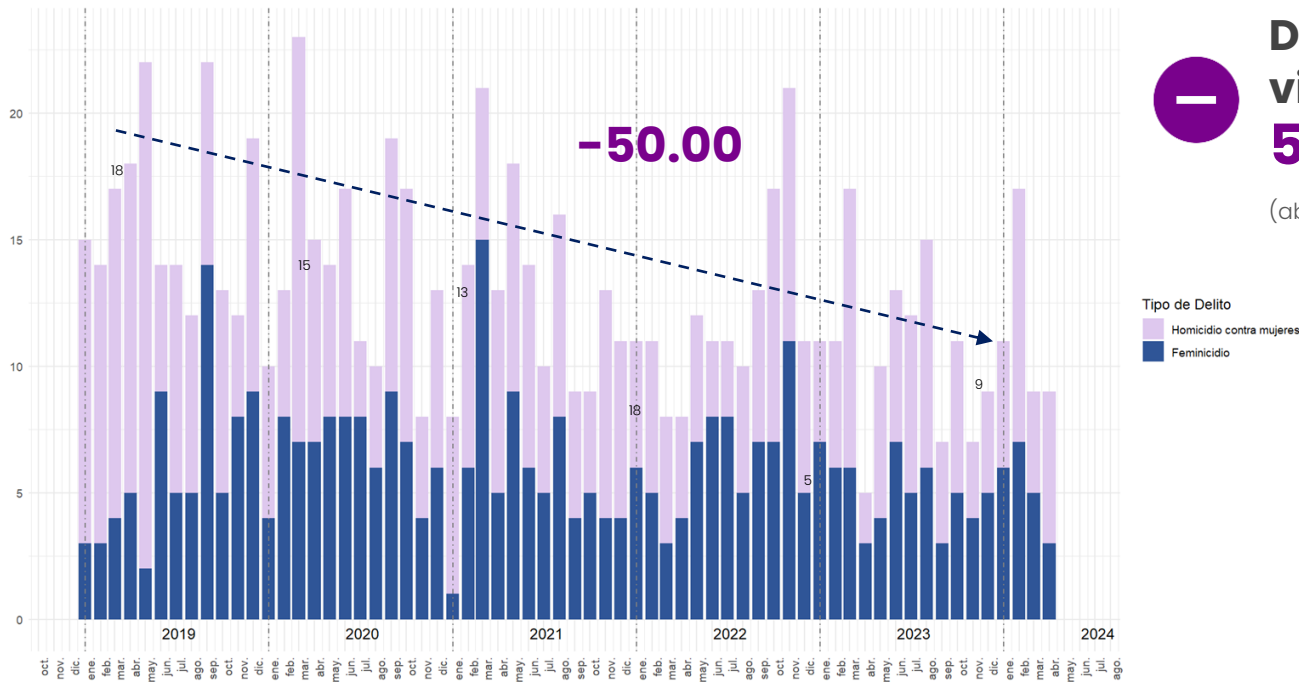
Informe mensual de resultados

Mayo, 2024

LA CIUDAD QUE TE CUIDA

RESULTADOS DE LAS ACCIONES CONTRA LA IMPUNIDAD

Disminución de muertes violentas de mujeres



Disminución de muertes violentas de mujeres en **50.00%**

(abr 2019 vs abr 2024)

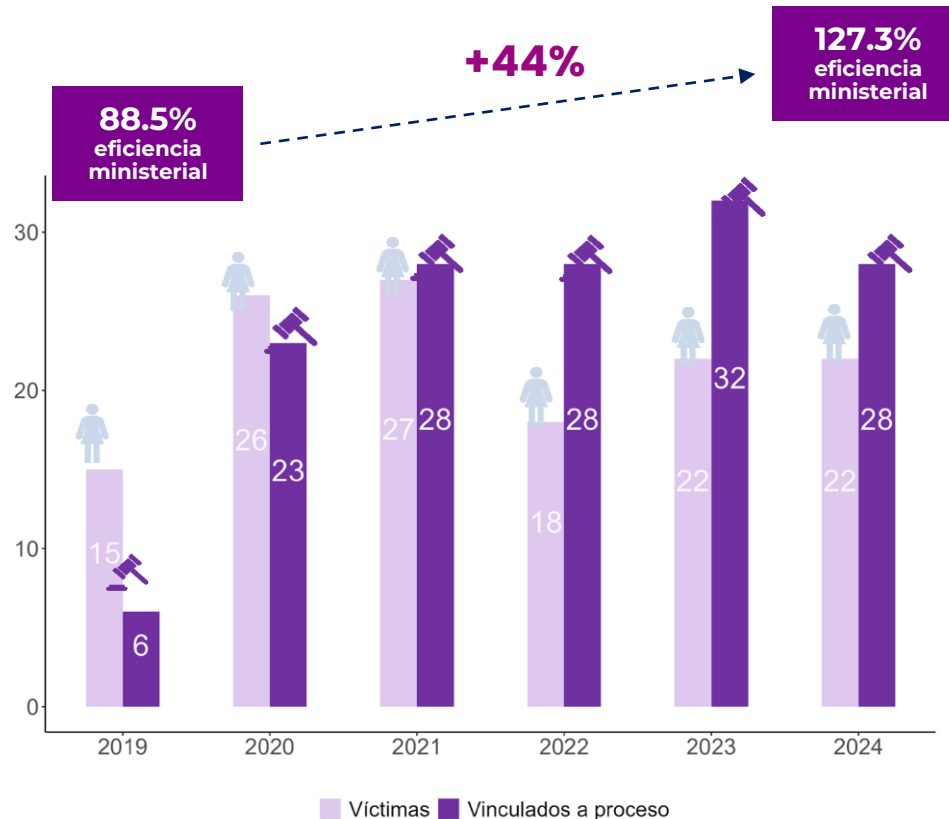
Tipo de Delito
Homicidio contra mujeres
Femicidio

Combate a la impunidad en feminicidios



Aumento de **44%** en la eficiencia ministerial en feminicidio

(ene-abr 2019 vs ene-abr 2024)



Aumento en las órdenes de aprehensión

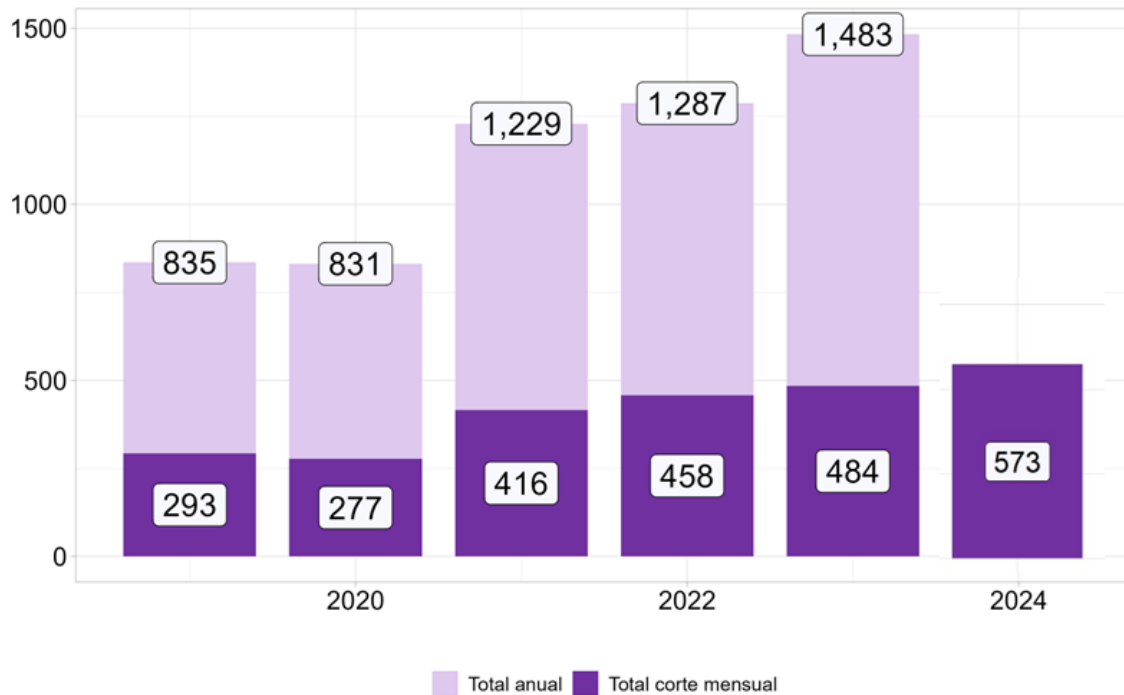


Aumento del **95.6%**
en las órdenes de aprehensión por delitos de violencia de género

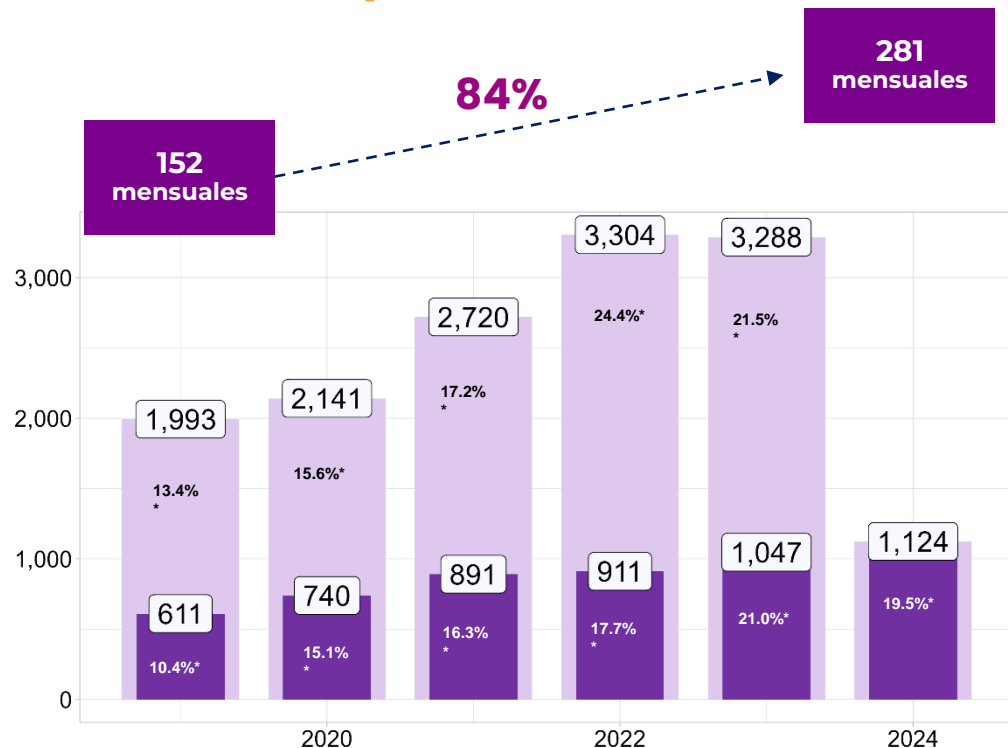
(ene-abr 2019 vs ene-abr 2024)

Órdenes de aprehensión dictadas por delitos de violencia de género

Del 01 de enero al 30 de abril de cada año



Más agresores de mujeres vinculados a proceso



* Violencia Familiar Vinculados anual Vinculados corte mensual

14,570

Agresores de mujeres vinculados a proceso

(ene 2019 -abr 2024)

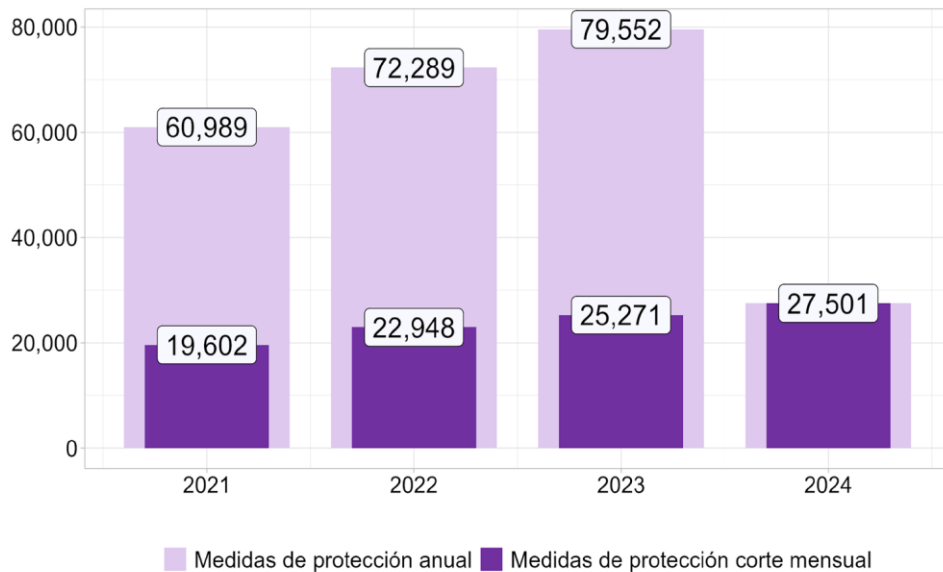


Aumento de **84%** en el número de personas agresoras vinculados a proceso

(ene-abr 2019 vs ene-abr 2024)

*El delito de violencia familiar representa el **38.6%** de personas agresoras vinculados a proceso.

Medidas de protección



Aumento de 75% en las medidas de protección otorgadas por la FGJCDMX

(ene-abr 2021 vs ene-abr 2024)

De las otorgadas en 2024, corresponde:

- **56.24%** corresponde a **vigilancia y protección policial**
- **28.40%** al **auxilio inmediato solicitado por víctima**
- **13.96%** a la **prohibición de contacto con víctima**

Casos relevantes

Fallo condenatorio por el delito de feminicidio contra Víctor N en agravio de Yéssica Guzmán



Hechos: Yessica Guzmán era una universitaria militante de Rosas Rojas; el 22 de mayo de 2022, su pareja la asfixió hasta causarle la muerte después de mantenerla incomunicada por varias horas. El imputado intentó aparentar que la muerte de Yessica fue un suicidio ante las autoridades.

Actuación: La FGJCDMX investigó los hechos con apego al Protocolo de Investigación del Delito de Femicidio y, después de una investigación exhaustiva, concluyó que Yessica fue víctima de feminicidio, pese a las acciones del imputado para simular un suicidio.

Resultado: El 17 de mayo de 2023, el Poder Judicial de la CDMX dictó fallo condenatorio por el feminicidio de Yéssica Guzmán contra Víctor N.

Cumplimiento de orden de aprehensión por el delito de trata de personas en modalidad de explotación sexual



Hechos: La imputada contactó a la víctima para ofrecerle una oferta de trabajo como edecán. Sin embargo, cuando la víctima la contactó, la imputada se presentó como integrante del Cartel de Tláhuac y amenazó a la víctima con hacerle daño a su hijo menor de 18 años para obligarla a mantener relaciones sexuales con otras personas en hoteles en la alcaldía Iztapalapa de la CDMX y en el municipio de Nezahualcóyotl del Estado de México mediante la amenaza de hacerle daño a su hijo.

Actuación: El 13 de mayo de 2024, Policía de Investigación de la FGJCDMX logró localizar y detener a la imputada en cumplimiento de una orden de aprehensión.

Resultado: El 17 de mayo de 2024, la imputada fue vinculada a proceso con medida cautelar de prisión preventiva justificada.

Casos relevantes

Vinculación a proceso contra ex boxeador profesional por el delito de violencia familiar



Hechos: El 11 de mayo del 2024, el imputado, un boxeador profesional, comenzó a golpear a la víctima con sus guantes de boxeo enfrente de su pequeño hijo. El imputado tomó a la víctima por el cabello y la arrastró las escaleras del edificio. La víctima logró librarse y solicitó el apoyo de personal de SSC.

Actos: Se investigó de inmediato la probable responsabilidad del imputado, y se solicitó su comparecencia ante Juez de Control

Resultado: Se vinculó a proceso y se determinó prisión preventiva justificada.

Vinculación a proceso por violación y corrupción de menores a una víctima de 15 años de edad



Hechos: Durante el primer semestre de 2023, el imputado obligó a la víctima a ingerir alcohol y drogas en su domicilio. Posteriormente, aprovechando la situación de vulnerabilidad de la víctima y su posición de poder frente a ella, el imputado la agredió sexualmente mediante violencia física y moral en su contra en reiteradas ocasiones, hasta que la víctima tuvo la oportunidad de solicitar auxilio.

Actos: La FGJCDMX obtuvo orden de aprehensión contra el imputado al demostrar el riesgo que representaba a la víctima.

Resultado: Policía de Investigación cumplió la orden de aprehensión y el 7 de mayo de 2024 se vinculó a proceso, donde se impuso prisión preventiva justificada.

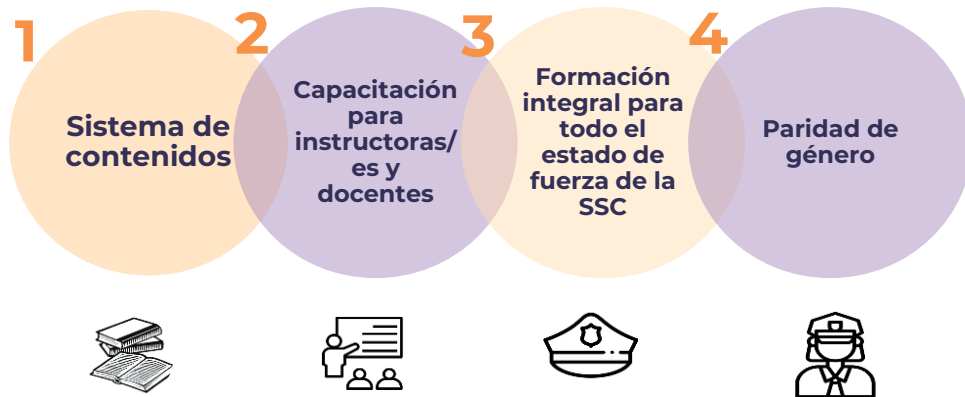
RESULTADOS DE LAS ACCIONES PARA MEJORAR LA ACTUACIÓN POLICIAL

Desarrollo policial con perspectiva de género



✓ Incorporación transversal de la perspectiva de género en la formación de policías:

-EJES DE ACTUACIÓN-



El plan de desarrollo institucional y de carrera policial avanza hacia la construcción de una institución igualitaria, profesional y garante de los derechos humanos.



LP UNIVERSIDAD DE LA PLACIA

Formación policial con perspectiva de género

39,426

✓ Acciones de capacitación

(10,941 Mujeres y 28,485 Hombres)



Formación inicial

2,671
(1,082 Mujeres y
1,589 Hombres)



Formación continua

36,570
(9,814 Mujeres y
26,756 Hombres)



Formación especializada

185
(45 Mujeres y
140 Hombres)

Cursos de formación y capacitación continua en contenidos de género y derechos humanos de las mujeres

Quinta generación del Diplomado de Actuación Policial y Atención a Víctimas con Perspectiva de Género.

6 Módulos con una duración de 190 horas totales de estudio

Curso para Jefa/Jefe de Cuadrante.

Curso-Taller para la Atención en Casos de Violencia Contra las Mujeres y Niños/as y Canalización de Víctimas.

Curso básico de formación policial.

Talleres sobre género, diversidad sexual, acoso sexual y laboral.

27,394 policías se capacitaron en el **Protocolo General de Actuación Policial de la SSC**



UP UNIVERSIDAD DE LA POLICÍA

Unidad Especializada de Género



✓ Quejas por violencia contra las mujeres

Atenciones
a quejas

1,321

Policías
sancionados

514

Elementos policiales
destituidos

189

✓ En 2024, se han realizado 47
mecanismos de intervención

3,983 mujeres y 3,287 hombres

Se difunde y visibiliza la importancia de la
erradicación de la violencia contra las
mujeres.

✓ Se han brindado 347
atenciones
psicológicas



Ante una emergencia, no estás sola. ¡La UEG, te acompaña y te apoya!



Actuación Policial Efectiva

» La **Policía de la Ciudad de México** ha atendido alrededor de **172 mil casos** de violencia contra las mujeres.

Poniendo a disposición a **5,910 agresores**



» De 2023 a 2024 el Personal Policial ha realizado **88,843 medidas de protección** a mujeres por casos de violencia y ha cumplimentado **213 arrestos de agresores** por desacato a las órdenes de protección.

Atención y actuación destacada



Violencia Familiar

Fecha de los hechos: 30 de abril
Alcaldía: Iztapalapa



Hechos: Vía C2 oriente, se emiten la emergencia de una persona lesionada por arma blanca. Al llegar al lugar, el personal policial se entrevista con la mamá del presunto agresor, quien refiere que momentos previos su hijo y su nuera se encontraban al interior de su domicilio ingiriendo bebidas alcohólicas, y tras una discusión la agrede con un desarmador e inmediatamente sale del lugar.

Tras confirmar los hechos, el personal policial solicita la atención médica para la víctima e implementa un dispositivo de búsqueda, localizando al agresor y realizando la debida detención, asegurándole un desarmador de aproximadamente 25 cm, fue puesto a disposición y se abre la carpeta de investigación por Violencia Familiar.



Violencia Familiar

Fecha de los hechos: 06 de mayo
Alcaldía: Gustavo A. Madero



Hechos: Tras una llamada de emergencia al *765, C2 norte solicita apoyo para atender a una mujer que fue agredida por su ex pareja. De acuerdo a la entrevista realizada a la víctima de 27 años de edad por personal policial, refiere que al ir en camino a recoger a sus hijos, el presunto agresor la oprimió del cuello intentando ahorcarla y la amenaza, diciéndole que la iba a matar, vecinos de la zona la auxilian.

El sujeto ya cuenta con una carpeta abierta por violencia familiar, tras la revisión corporal y previa lectura de sus derechos, los policías realizaron el aseguramiento y puesta a disposición del agresor a la Fiscalía de Investigación del Delito de Violencia Familiar.



Tentativa de feminicidio

Fecha de los hechos: 12 de mayo
Alcaldía: Iztacalco



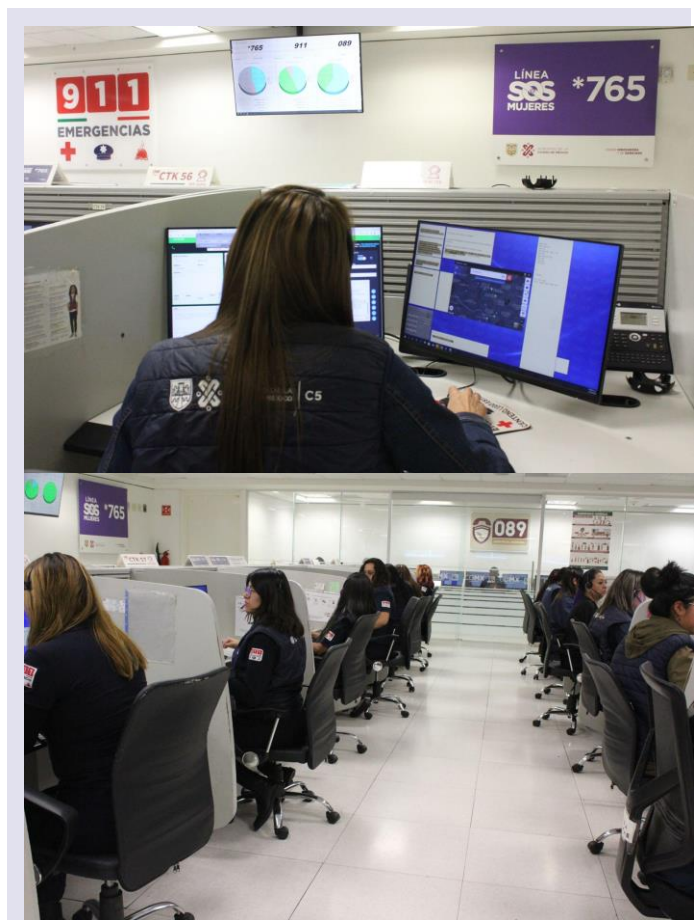
Hechos: Personal policial que realizaba funciones de vigilancia, es alertado para atender un hecho de violencia familiar. Al arribar al lugar, una mujer de 51 años presentaba varias lesiones en el cuerpo, por lo que solicitan el apoyo médico para su atención. En entrevista, refiere que su pareja sentimental la agredió con un cuchillo, y que aún se encontraba al interior del domicilio, por lo que el personal policial ingresa para realizar la detención refiriéndole el motivo, se le da lectura a sus derechos y se le colocan los candados de mano. En el lugar de los hechos, los vecinos intentaron quitarles al detenido, por lo que los oficiales actuaron de manera pronta y oportuna para salvaguardar a la víctima y al presunto agresor.

RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN

Línea *765

Desde el inicio de la línea, hemos dado respuesta a **172,173 llamadas con el protocolo *765**
(promedio mensual de 8,609)

- Respuesta inmediata a llamadas de emergencia con tamizaje de riesgo
- Protección policial y médica inmediata
- Seguimiento posterior a víctimas durante un año
- Atención especializada a casos de riesgo feminicida



Coordinación interinstitucional efectiva:



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

C5



SSC

SEMUJERES

SEDESA








locatel
5 6 5 8 1 1 1 1

Fiscalía General de Justicia
Ciudad de México



Fortalecimiento de LUNAS para prevenir feminicidios

Servicios de atención integral:

-  Identificación de necesidades y nivel de riesgo
-  Expediente y plan de seguridad
-  Seguimiento permanente
-  Terapia psicoemocional
-  Asesoría jurídica
-  Apoyo
-  Medidas de protección o refugio



2,309 mujeres han disminuido de riesgo feminicida (48% de los casos detectados)

Abogadas de las Mujeres para el acceso a la justicia

- **156** abogadas de las mujeres para el acceso a la justicia
- **100% de cobertura** en agencias territoriales del Ministerio Público y en agencias especializadas de delitos sexuales, procesos de lo familiar y para personas adultas mayores

Trámite de medidas de protección:

- **266 medidas “el agresor sale de casa”** con la coordinación con el Poder Judicial y la Fiscalía General de Justicia
- **108 niñas, niños y adolescentes** recuperados inmediatamente



Esta estrategia ayuda a garantizar la **perspectiva de género en el inicio de la investigación de delitos** contra las mujeres, favoreciendo su acceso a la justicia.

Senderos Seguros

“Camina libre, camina segura”

Más iluminación, áreas verdes, murales artísticos y tecnología para la seguridad en vías primarias



1,120 km de Senderos Seguros

200 km nuevos en 2024



75,122 cámaras

28,474 botones de auxilio

Conectados al C5



Viaja segura y protegida en el transporte público

58,138 taxis usuarios de Mi Taxi

Con botón de pánico en App CDMX conectados al C5

33,514 Operativos "Pasajero Seguro"

En 17 Cetram con apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana

TREN LIGERO áreas exclusivas para mujeres y menores de 12 años y personas con discapacidad

Espacios seguros para las mujeres en el transporte público

Trolebús Elevado prueba piloto de unidades exclusivas para mujeres y menores de 12 años

Espacios seguros para las mujeres en el transporte público



Campañas en territorio para prevenir violencias

850,210 mujeres visitadas en su domicilio en colonias prioritarias

437 redes de mujeres
para promover la organización y liderazgo entre mujeres

488,147 personas informadas
en eventos de promoción de derechos

11,528 eventos en territorio
para la promoción de derechos

855 planteles educativos
con intervención en la comunidad para prevenir y atender violencias



En la Ciudad de México seguimos

#EnAlertaPorTi